

REPUBLICA DEL
PERU



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 19 de DICIEMBRE del 2019

VISTOS: El Informe N° 1337-2019-OL-OGA/INEN de fecha 18 de diciembre de 2019 de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; el Memorando N° 3065-2019-OGA/INEN de fecha 06 de diciembre de 2019 y el Memorando N° 3065-2019-OGA/INEN de fecha 18 de diciembre de 2019, ambos de la Oficina General de Administración, y, el Informe Legal N° 353-2019-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 18 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

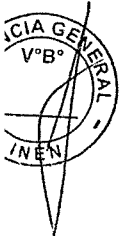
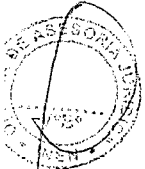
Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 011-2019-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y sus modificatorias;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante el Informe N° 1337-2019-OL-OGA/INEN de fecha 18 de diciembre de 2019, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2019, a fin de incluir cuatro (4) procedimientos de selección, de acuerdo al siguiente detalle:



Inclusión:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha prevista
184	ADQUISICIÓN DE MICROCUBETAS DESCARTABLES PARA HEMOGLOBIMETRO HEMOCONTROL	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 326,400.00	DICIEMBRE 2019
185	ADQUISICIÓN DE POTASIO FOSFATO DIBÁSICO + POTASIO FOSFATO MONOBÁSICO 139.4MG + 54.4MG INY 20ML	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 128,000.00	DICIEMBRE 2019
186	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROYECTO FONDECYT/BM 140-2018	SUPUESTO DE INAPLICACIÓN-CONVENIO	S/ 102,000.00	DICIEMBRE 2019
187	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTERILIZADOR A BAJA TEMPERATURA	CONTRATACIÓN DIRECTA	S/ 97,111.76	DICIEMBRE 2019

Que, la Oficina de Logística en su Informe N° 1337-2019-OL-OGA/INEN de fecha 18 de diciembre de 2019, afirma que la inclusión de los citados procedimientos de selección cuenta con el sustento presupuestal correspondiente, dado mediante los Memorandos N° 1199, 1221, 1220 y 1219-2019-OGPP/INEN emitidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Entidad;

Que, asimismo, mediante el precitado Informe, la Oficina de Logística solicita la Exclusión de cinco (5) procedimientos de selección incluidos en el Plan Anual de Contrataciones 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Exclusión:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha prevista
182	ADQUISICIÓN DE MESA METÁLICA PARA USO MULTIPLE	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 75,000.00	DICIEMBRE 2019
50	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NO PETITORIO	LICITACIÓN PÚBLICA	S/ 675,344.00	MAYO 2019
69	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 93,050.00	ABRIL 2019
21	EJECUCIÓN DE OBRA: REMODELACIÓN DE PUESTOS PARA EQUIPO DE LAVANDERÍA INCLUYE EQUIPAMIENTO DE MÁQUINAS LAVADORAS O SECADORAS COMBINADAS TIPO LAVANDERÍA	LICITACIÓN PÚBLICA	S/ 4'065,672.00	AGOSTO 2019
33	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	S/ 51,340.00	JUNIO 2019



Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

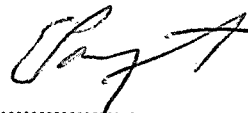
ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

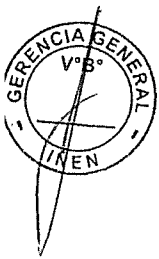
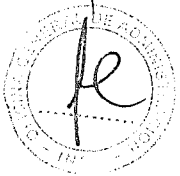
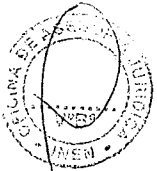
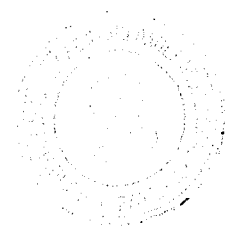
ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Vigésima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, en el portal institucional del INEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



Dr. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

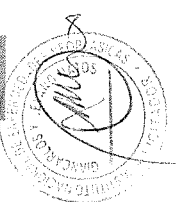
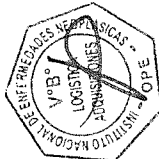
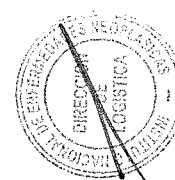
C) SIGLAS :

F) PLEGO :

BI AÑO : 2019
 EI RUC : 2051485478

UNIDAD EJECUTORA : RESOLUCION EJEFATURAL 1235

Nº RELACION DE ÍTEM	ÍTEM ÚNICO - RELACION DE ÍTEM	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION		FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																DEPA	PROV. DIST					
184	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE MICROCLUBETAS PARA DESCONTAMINAR LOS PARA HEMOCLOBINOMETRO	4111590400320395	40 - Unidad	960.00	1 - Soles		326400.00	15	01	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI	
185	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE POTASIO FOSFATO DIBASICO + POTASIO FOSFATO MONOBASICO 139.4MG + 54.4 MG INY 20 ML	5117162800197882	40 - Unidad	16000.00	1 - Soles		128000.00	15	01	00-09-13	381 - Sin Modalidad	COMITE DE SELECCION	0 - SI	
186	0 - Relacion ítem	0 - Por la Entidad		2 - Por supuestos de imputación	80 - Convenios	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL PROYECTO FONDECYTBM 140-2018	4111613300163312	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		102000.00	15	01	00-09-13	24 - Procedimiento	COMITE DE SELECCION	0 - SI	
							1	0 - NO	KIT PARA PREPARACION DE LIBRERIAS GENOMICAS X 384 DETERMINACIONES	4111613300163312	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		18000.00	15	01					
							2	0 - NO	KIT PARA PREPARACION DE PLANTILLAS DE LIBRERIAS Y CARGA DE CHIPS MEDIANTE SISTEMA AUTOMATIZADO X 8 DETERMINACIONES	4111613300163312	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		14000.00	15	01					
							3	0 - NO	KIT PARA PANEL DE SECUENCIAMIENTO DE NUEVA GENERACION PARA LA DETECCION DE MUTACIONES RELACIONADAS A CARGA TUMORAL X	4111613300163312	40 - Unidad	2.00	1 - Soles		64000.00	15	01					
187	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	0 - NO		KIT DE 4 CHIPS PARA SECUENCIAMIENTO DE NUEVA GENERACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESTERILIZADORA DE BAJA TEMPERATURA	4111613300163312	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		6000.00	15	01	00-09-13	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI	
										8516150100377237	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		97111.76	15	01	00-09-13	24 - Procedimiento	OEC	0 - SI	





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 010184-INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

C) SIGLAS : INEN

F) PLIEGO : 136

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CT En las columnas con encabezado Asíul presione CTRL + H para obtener ayuda

RESOLUCION JEFATURAL

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

CATÁLOGO ÚNICO

DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR

N.º de Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN DE LA DEPARTAMENTO/PROVINCIA/DISTRITO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORIGEN O DE LAS CONTRACCIONES	EFECTOS DEL SERVICIO	
21	1 - Único	0 - Por la Entidad	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO		EJECUCION DE LA OBRA: REMODELACION DE PUESTOS PARA EQUIPO DE LAVANDERIA TIPO LAVANDERIA	36 - Servicio	1,00	1 - Soles	4065872,00	15 01 41	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI	
33	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPO DE ILUMINACION DE LAVADORAS O SECADORAS COMBINADAS EMERGENCIA	40 - Unidad	604,00	1 - Soles	51340,00	15 01 41	00-09	6 - Junio	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI	
50	0 - Razon	0 - Por la Entidad	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS NO PETTORIO	40 - Unidad	12100,00	1 - Soles	675344,00	15 01 41	00-09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI	
59	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		DOXORUBICINA 2 mg/mL INY 10 mL	40 - Unidad	600,00	1 - Soles	120000,00	15 01 41	00-09					
							ALBIMINA HUMANA 20 g/100 mL INY 60 mL	40 - Unidad	3000,00	1 - Soles	326250,00	15 01 41	00-09					
							LEVOSULPİRIDA 25 mg INY 2 mL	40 - Unidad	5000,00	1 - Soles	65000,00	15 01 41	00-09					
							LEVOSULPİRIDA 25 mg/mL SOL 20 mL	40 - Unidad	1500,00	1 - Soles	76110,00	15 01 41	00-09					
							DESMETOPOLAMINA 100 mg/mL INY 2 mL	40 - Unidad	1800,00	1 - Soles	87984,00	15 01 41	00-09					
182	1 - Único	0 - Por la Entidad	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS	36 - Servicio	1,00	1 - Soles	93050,00	15 01 41	00-09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI	
							ADQUISICION DE MESA METALICA PARA USO MULTIPLE	40 - Unidad	1,00	1 - Soles	75000,00	15 01 41	00-09-13	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN	0 - SI	

